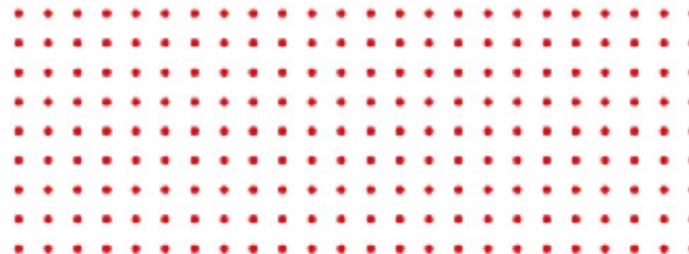




Oficina de Planeación y Desarrollo
Institucional



INFORME DE GESTIÓN 2006



Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional



Informe de Gestión

2

0

0

6

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Jefe

Alvaro Zapata Domínguez

Área de Análisis

Ludmila Medina Monroy, Coordinadora

Fernando Balcázar López, Profesional

Viviana Osorio Piedrahita, Profesional

Bianney Arias Quejada, Profesional contratista

Janeth Cristina García, Profesional contratista

Área de Proyectos e Inversión

Yolima Montero Gross, Coordinadora

Ana Judith Ledesma, Profesional

Andrea Román, Técnico contratista

Área de Calidad y Mejoramiento

Claudia Milena Muñoz Patiño, Coordinadora

Fabio Montoya Bernal, Profesional

Constanza Gutiérrez Mellizo, Profesional

Diego Fernando Mera Collazos, Profesional contratista

Paulo César Román Giraldo, Profesional contratista

Edgar Hernando Muñoz Llanos, Profesional contratista

Auxiliar Administrativo

Enriqueta Díaz

Secretaría

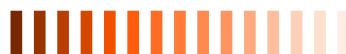
María del Pilar Jara



*El contenido de este documento
puede reproducirse total
o parcialmente citando la fuente.*

Consúltelo en <http://planeacion.univalle.edu.co>

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Ciudad Universitaria Meléndez
Edificio 301- Oficina 3016 3er. Piso
Tel. – Fax: 321 22 23
Cali, Colombia
Enero de 2007





Contenido

Presentación 5

Resumen Ejecutivo 6

1. La Inversión 2006 7

2. Calidad y Pertinencia 13

3. Vinculación con el Entorno 20

4. Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera 22

5. Democracia y Convivencia 31

6. Fortalecimiento del Carácter Regional 32

||||| Presentación

Ha transcurrido casi año y medio desde que asumí en octubre de 2005 la dirección de ésta Oficina, con el compromiso de orientar la planeación, desde una perspectiva de desarrollo humano, hacia el logro de estados superiores de calidad académica y fortalecimiento administrativo, contando con la participación imaginativa y proactiva de la diversidad de enfoques y visiones que ofrecen los integrantes de la comunidad universitaria.

Ha sido un tiempo de acción permanente y progresiva en torno a la renovación. Construcción y fortalecimiento de las capacidades de planeación y gestión de la Universidad. En éste sentido, he dado especial importancia a la tarea de dar a conocer el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y el Plan de Acción 2005-2007 a las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad y formular y hacer seguimiento al Plan de Inversiones con recursos de la Estampilla orientado al Plan Estratégico de Desarrollo.

Durante este año, nuestro empeño, encaminado a dar a conocer en la Universidad el Modelo Estándar de Control Interno MECI para su implantación durante el 2007 nos ha permitido conocer más a fondo la Universidad y sus diversidades.

Como lo pueden constatar en éste informe, son múltiples los logros que hemos construido. No ha sido fácil y ello nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos para hacer realidad el que estemos dispuestos y comprometidos, por encima de nuestras diferencias y confrontaciones, con la construcción de la mejor Universidad para los mejores.



Alvaro Zapata Domínguez |||||

Resumen Ejecutivo

Durante el año 2006, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional participó activamente en actividades que por su magnitud e importancia para la Universidad, se constituyen en resultados de la gestión institucional, sintetizando a continuación los principales desarrollos y resultados de su gestión:

- La Universidad del Valle ocupó el segundo lugar en el modelo de indicadores de gestión que el Ministerio de Educación Nacional utilizó para la asignación de recursos del artículo 87 de la Ley 30 de 1992 para la vigencia 2006, lo que le significó a la Universidad una asignación de \$1.226 millones de pesos.
- La defensa de la democracia y la convivencia en la Universidad del Valle mediante la realización del coloquio “Democracia, convivencia y gobernabilidad en la Universidad del Valle”, la publicación del folleto Algunas tesis para el debate sobre gobernabilidad y conflicto en Univalle, la concepción del Programa de Convivencia y Seguridad plasmado en la Resolución 037 de junio 30 de 2006 del Consejo Superior y que originó el Plan de Trabajo e Inversiones 2006-2007 de Convivencia y Seguridad.
- Aportes al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, a través del Consejo Nacional de Planeación entregados al Congreso de la República, para la financiación de la regionalización de las universidades estatales acreditadas institucionalmente y la implementación de un fondo de fomento de la calidad para el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica, laboratorios, talleres y bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior estatales.
- El proceso de aprobación del Plan de Inversiones 2007 con recursos de la estampilla, lográndose la aprobación del mismo por el Consejo Superior en su sesión del 18 de diciembre de 2006.
- El aporte de estudios para la toma de decisiones como redefinición del modelo de regionalización, capacidad instalada del restaurante universitario, estudio de oferta y demanda de la educación superior, capacidad instalada de la sede Meléndez, consolidación de la planta docente e informe de asignación académica 2001-2005, posibles usos de la Torre Institucional y proyectos como el Centro de Atención Ambulatoria La Selva, Construcción de la Sede Palmira, Mejoramiento de los Laboratorios de Univalle, entre otros.
- La publicación del Anuario 2005 y de los boletines de Entorno Universitario que ponen al servicio de la comunidad la información de la Universidad.



- La sistematización del proceso de ejecución de la inversión y el mayor seguimiento a la ejecución del plan de inversiones,
- Avances en la gestión por procesos tendientes a la certificación de calidad bajo la norma NTCGP1000:2004 (5 macroprocesos, 25 procesos y 343 procedimientos).
- Avance del 60% en la implantación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
- Valoración de Proyecto Siglo XXI, definición de términos de referencia donde se privilegia la docencia y la academia sobre la administración.

El presupuesto definitivo de la inversión con recursos de la Estampilla Pro – Universidad del Valle, ascendió a \$23.344 millones. Inicialmente el Plan de Inversiones fue aprobado por un valor total de \$14.228 millones e igualmente el Consejo Superior aprobó por concepto de recursos de balance una adición al Plan por valor de \$1.816 millones, para un total disponible de \$16.004 millones.

Otras adiciones al Plan por valor de \$7.350 millones quedaron sujetas al ingreso efectivo de dichos recursos en la División Financiera, previstos para el primer trimestre del año 2007.

El balance de la ejecución del Plan de Inversiones a diciembre 31 de 2006 arroja que el 67% (\$10.814 millones) del total de los recursos disponibles (\$16.044 millones) se comprometieron o ejecutaron durante la vigencia.

Considerando el Plan de Acción 2005 –2007, la participación de los Asuntos Estratégicos en la ejecución de la inversión 2006 correspondió a *“Calidad y Pertinencia”* con el 48%, *“Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera”* con el 45%, *“Fortalecimiento del Carácter Regional”* con el 4% y *“Democracia y Convivencia”* con el 3%.

La Oficina de Planeación participó activamente en el replanteamiento del modelo de regionalización, colaboró con la recopilación y análisis de la información financiera y definió alternativas para hacer viable la regionalización en la Universidad. Contribuyó por medio de documentos a las discusiones que se hicieron en el Consejo Académico y participó en la elaboración del documento presentado ante los congresistas para solicitar recursos.

Valoración de los resultados de las recomendaciones del proyecto Univalle siglo XXI manteniendo el criterio de que la proporción de recursos financieros y humanos debe privilegiar la docencia y las actividades que la apoyan. En cuanto a la evaluación del resultado del proyecto Univalle Siglo XXI, la OPDI realizó los términos de referencia para la contratación de la evaluación por entidades externas.

Junto con la Vicerrectoría Administrativa y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario la OPDI trabajó activamente en el establecimiento del Programa de Convivencia y Seguridad que se evidencia mediante la Resolución 037 de junio 30 de 2006 del Consejo Superior y que originó el Plan de Trabajo e Inversiones 2006-2007 de Convivencia y Seguridad.

La Oficina de Planeación, por medio del instrumento del planeación que direcciona a la comunidad universitaria, durante el año 2006 llevó a cabo varias reuniones con las Unidades Académicas y Administrativas para el establecimiento de sus Planes de Trabajo que apunten a las prioridades establecidas en el Plan de Acción 2005-2007. Ha sido año y medio de concertación con las unidades para llegar a establecer indicadores que miden el accionar de la Universidad y podemos decir que el 78% de las Unidades ya cuentan con su Plan de Trabajo. Es nuestro deber como Oficina continuar con el proceso hasta alcanzar el 100% de las Unidades trabajando armonizadamente para desarrollar los programas y estrategias del Plan Estratégico de Desarrollo. |||||

La inversión 2006

La Dirección Universitaria estructuró el Plan de Inversiones y de Recuperación y Mejoramiento de la Planta Física Global con recursos de la Estampilla Pro - Universidad del Valle para el año 2006, con base en las proyecciones de recaudo y la disponibilidad de recursos después de pagar la deuda y el pasivo pensional.

El programa de inversiones para la vigencia 2006 se definió con base en los Asuntos Estratégicos, Estrategias y Programas del Plan de Acción 2005 - 2007, en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2003 - 2007, en los planes de mejoramiento de las unidades académicas y en proyectos de tipo institucional.

Los antecedentes que se consideraron en la estructuración del Plan de inversiones fueron:

- Auto evaluación Institucional (2002).
- Intervención técnica de la Planta Física a través de los Planes Maestros de Meléndez, San Fernando y Sedes Regionales (2003).
- Definición por parte de los Consejos Académico y Superior de la prioridad para la recuperación de la Planta Física (2004).
- Plan de Acción 2005 - 2007 (2005).
- Mayor porcentaje de recaudo de la Estampilla (2005) por:
 - Incremento en el porcentaje por parte del Municipio de Santiago de Cali.
 - Recuperación del Departamento.
 - Inicio de las obras del MIO.

La distribución de recursos obedeció a los siguientes criterios centrales:

- Proyectos que materializaran las Acciones que dan cumplimiento a las Estrategias contenidas en el Plan de Acción 2005 - 2007.
- Impacto académico de las inversiones.
- Mejoramiento de las condiciones físicas de apoyo a la docencia principalmente.

Las políticas generales que orientaron la elaboración del Plan de Inversiones 2006:

- La prioridad de la inversión fue la recuperación de la planta física que incluyó la terminación de las obras inconclusas a las cuales se les ha venido haciendo inversión y las obras previstas en los Planes Maestros de Desarrollo Físico de las Sedes de Meléndez, San Fernando y Palmira.
- Las necesidades de inversión identificadas por las Facultades, Institutos Académicos y las Dependencias de la Administración, como resultado de la consulta al Consejo Académico.

El Plan contempló, igualmente, las inversiones en:

- Investigación
- Actualización tecnológica
- Bienestar Universitario
- Los laboratorios
- El desarrollo de las Sedes Regionales
- La renovación y actualización de equipos de cómputo
- El licenciamiento mínimo de software para uso académico
- Dotación de aulas y auditorios
- La Red Farallones
- El mejoramiento de la sistematización de la administración
- La ampliación de cobertura a través de la consolidación de los procesos de innovación y virtualización

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, con base en las políticas enunciadas anteriormente y de acuerdo con las solicitudes y la priorización realizada por las propias Facultades, Institutos Académicos y dependencias, las recomendaciones del Comité de Informática y Telecomunicaciones, lo aprobado por el Comité de Planeación Física y las recomendaciones de la Comisión de Mejoramiento de la Planta Física, conjuntamente con la Rectoría, estructuró el Plan de Inversiones para el año 2006, coherente con las principales necesidades de la institución y con la orientación estratégica del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Valle para el periodo 2005 - 2015.

El presupuesto definitivo de la inversión con recursos de la Estampilla Pro - Universidad del Valle, ascendió a \$23.344 millones. Inicialmente el Plan de Inversiones fue aprobado por Consejo Superior mediante Resolución No. 063 del 12 de diciembre de 2005 por valor total de \$14.228 millones. Igualmente el Consejo aprobó adiciones al Plan como recursos de balance la suma de \$1.816 millones correspondiente a la continuación de la ejecución de partidas de los proyectos aprobados en el marco del Plan de Inversiones 2005 mediante resolución No. 044 de junio 30 de 2006; con base en las proyecciones de un mayor recaudo la suma de \$2.550 millones destinados a fortalecer la investigación mediante resolución No. 046 de junio 30 de 2006, \$1.500 millones para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los profesores de la Universidad del Valle mediante resolución No. 050 de agosto 30 de 2006 y \$3.300 millones para la construcción de la Sede Palmira mediante resolución No. 066 de septiembre 29 de 2006.

Tabla 1. Plan de Inversiones 2006

<i>Concepto</i>	<i>Monto</i>
Presupuesto inicial del Plan de Inversiones 2006	\$14.228
Adición presupuestal al Plan de Inversiones 2006	\$1.816
Subtotal	\$16.044
<i>Adición Presupuestal al Plan de Inversiones 2006 con cargo al mayor recaudo</i>	
Para fortalecer la investigación	\$2.550
Para el mejoramiento de condiciones de trabajo de los profesores	\$1.500
Para la construcción de la sede Palmira	\$3.300
Subtotal adiciones	\$7.350
Total Plan de Inversiones 2006	\$23.344

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Valores en millones de pesos

La ejecución de las partidas adicionales que se incorporaron al Plan de Inversiones con cargo al mayor recaudo de la Estampilla de la vigencia 2006, por valor de \$7.350 millones quedó sujeta al ingreso efectivo de dichos recursos en la División Financiera, previstos para el primer trimestre del año 2007, una vez la Secretaria de Hacienda del Departamento certifique la totalidad del recaudo de la vigencia 2006.

Los recursos disponibles para la ejecución total del Plan de Inversiones con recursos de Estampilla de la vigencia 2006 ascendieron entonces a \$16.044 millones.

Tabla 2. Recursos disponibles del Plan de Inversiones 2006

<i>Concepto</i>	<i>Monto</i>
Presupuesto Inicial del Plan de Inversiones 2006	\$14.228
Adición presupuestal al Plan de Inversiones 2006 como recursos del Balance	\$1.816
Presupuesto disponible del Plan de Inversiones 2006	\$16.044

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Valores en millones de pesos

El balance de la ejecución del Plan de Inversiones a diciembre 31 de 2006 arroja que el 67% (\$10.814) de total de los recursos disponibles (\$16.044) se comprometieron o ejecutaron durante la vigencia.

Tabla 3. Ejecución de los Recursos Disponibles del Plan de Inversiones 2006

Concepto	Monto	%
Presupuesto disponible del Plan de Inversiones 2006	\$16.044	100%
Ejecución del Plan de Inversiones (registros presupuestales)	\$10.814	67%
Saldo de Presupuesto	\$5.408	33%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional - Valores en millones de pesos

El 33% restante de los recursos no comprometidos obedece a proyectos cuya ejecución o desarrollo continuara durante la vigencia 2007 y a saldos de proyectos terminados, a excepción de la compra del lote en la Sede San Fernando presupuestado por valor de \$1.100 millones, cuya adquisición no fue posible por dificultades de tipo jurídico.

Si descontamos del disponible para inversión 2006 la compra del lote en la Sede San Fernando la ejecución del Plan alcanzaría el 72%.

Considerando que el Plan de Acción 2005 -2007 materializa el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad al 2015, en la siguiente gráfica se observa que la mayor participación en la ejecución de la inversión 2006 en términos de los Asuntos Estratégicos corresponde a "Calidad y Pertinencia" con un 48% del total de la ejecución. Contribuyendo de esta forma a mejorar en forma permanente la calidad y la diversificación de la oferta universitaria; le sigue en orden "Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera" con el 45%, fortaleciendo la cultura de la planeación, la coordinación y la evaluación de la gestión acompañada del criterio de sostenibilidad; "Fortalecimiento del Carácter Regional " con el 4% de los recursos para avanzar en el propósito de posicionar a la institución como Universidad Regional, y por último "Democracia y Convivencia" con el 3% para contribuir al

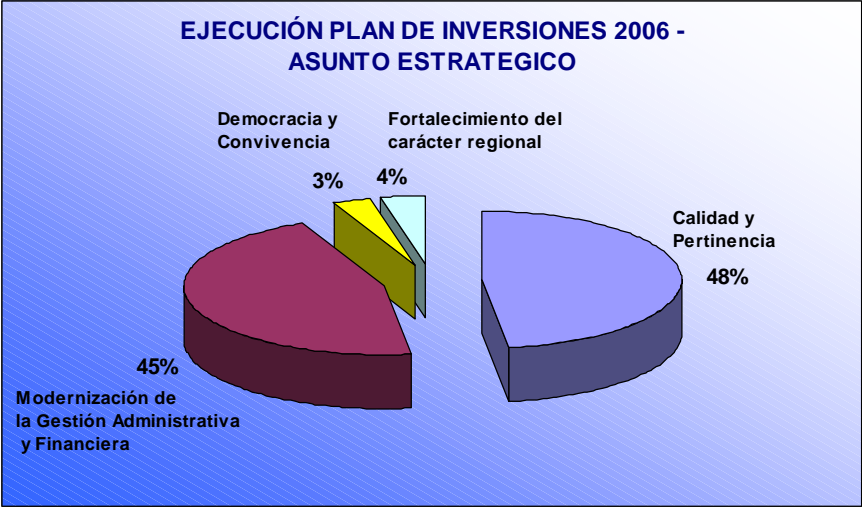


Figura 1. Ejecución por Asunto Estratégico del Plan de Inversiones 2006

mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

En la siguiente tabla se presentan los montos ejecutados por Asunto Estratégico:

Tabla 4. Ejecución del Plan de Inversiones 2006 por Asunto Estratégico

Asunto Estratégico	Valor Ejecutado	%
Asunto 1: Calidad y Pertinencia	\$5.171	48%
Asunto 3: Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera	\$4.917	45%
Asunto 4: Democracia y Convivencia	\$343	3%
Asunto 5: Fortalecimiento del Carácter Regional	\$383	4%
Total	\$10.814	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional - Valores en millones de pesos

Teniendo en cuenta las estrategias que se financiaron para dar cumplimiento a los asuntos estratégicos en el desarrollo del Plan de Inversiones 2006, la mayor participación en la ejecución corresponde a la estrategia de Mejoramiento de la planta física global de la Universidad con el 40.3%, le sigue en orden de importancia Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio con el 33.3 %, seguida de la Consolidación de la institución como Universidad fundamentada en la investigación con 10.7%, un conjunto de estrategias que representa el 8.6%: Innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular, Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y postgrado, Recuperación y conservación de la memoria institucional y Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad; Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad y Redefinición del modelo de regionalización cada una con el 3.5% de participación sobre el total de la ejecución. La tabla 5 presenta los montos ejecutados por Estrategia.

Tabla 5. Ejecución del Plan de Inversiones 2006 por Estrategia

Estrategias	Valor Ejecutado	%
Consolidación de la institución como Universidad fundamentada en la investigación	1.160	10,7%
Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio	3.600	33,3%
Consolidación de la plataforma tecnológica de la Universidad	382	3,5%
Mejoramiento de la planta física global de la Universidad	4.355	40,3%
Redefinición del modelo de regionalización	383	3,5%
Otras (Virtualización, oferta académica, memoria institucional y sostenibilidad financiera)	933	8,6%
Total	\$10.814	100%

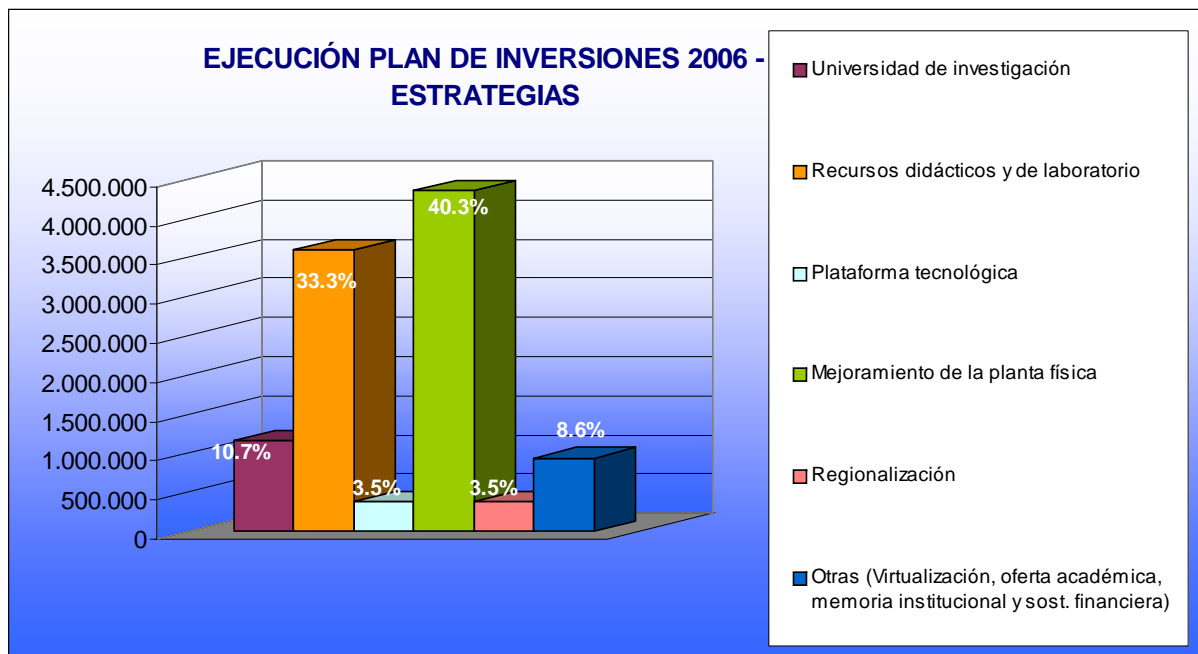


Figura 2. Distribución de la inversión por Asunto Estratégico

En la gráfica anterior se puede observar la orientación de la inversión por estrategia del Plan de Acción 2005 - 2007. |||||

Calidad y pertinencia

Estrategia 1: Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y posgrado

Programa 3: Fortalecer la Jornada Nocturna y Desescolarizada

Se fortaleció la jornada nocturna y desescolarizada por medio de la dotación de laboratorios para los programas de Tecnología en Electrónica (\$85 millones proyectados 88 ejecutados), Tecnología en Manejo y Conservación de Suelos y Ecología y Manejo Ambiental (\$100 proyectados, 94 ejecutados), Tecnología en Atención Prehospitalaria (\$150 proyectados, 144 ejecutados), Programa de Ciencias del Deporte (\$50 proyectados, 36 ejecutados) y Programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos (\$10 proyectados, 8 ejecutados).

Estrategia 4: Fortalecimiento de una cultura de auto evaluación y mejoramiento continuo.

Programa 1: Impulso al proceso de acreditación y auto evaluación de los programas académicos.

Para apoyar los procesos de auto evaluación y acreditación de los programas académicos la Oficina atiende las solicitudes de información requeridas por los Directores de Programa o las personas involucradas en el proceso. Durante el 2006, analizó los pedidos de información y se creó una tabla maestra con la información de los estudiantes desde el 2000 a la fecha. Para el año 2007 se publicará información referente a los Factores 1 al 4 en la página web de la Oficina.

Además, durante el año 2007, se llevará a cabo el levantamiento de requerimientos para el Sistema de Consulta de Información Institucional y la información para los procesos de acreditación hará parte de éste Sistema que será desarrollado a partir del año 2008.

Los recursos para los planes de mejoramiento de los programas académicos no fueron asignados directamente, éstos recursos fueron asignados a las Facultades e Institutos para dar apoyo a los laboratorios, biblioteca, salas de cómputo e infraestructura y serán relacionados en cada uno de los ítems especificados anteriormente.

Recursos en millones de pesos destinados a fortalecer la jornada nocturna y desescolarizada

Año	2005	2006
Proyectado	170	395
Ejecutado	128	369
% logro	75	93

% de implementación del banco de datos con información aplicable al proceso de acreditación publicada en la página web de la OPDI

Año	2005	2006
Proyectado	10	50
Ejecutado	-	30
% logro	0	60

Recursos en millones de pesos asignados a los planes de mejoramiento de los programas académicos

Año	2005	2006
Proyectado	1.098	1.000
Ejecutado	0	0
% logro	0	0

Estrategia 4: Fortalecimiento de una cultura de auto evaluación y mejoramiento continuo.

Programa 2: Consolidación del Sistema Institucional de calidad para la acreditación nacional e internacional

de procesos de dirección y de soporte del programa de Mejoramiento Continuo documentados

Año	2005	2006
Proyectado	30	20
Ejecutado	10	10
% logro	33	50

de resoluciones aprobando manuales de procedimientos

Año	2005	2006
Proyectado	5	10
Ejecutado	5	0
% logro	100	0

de boletines y cartillas de divulgación de procedimientos entregados y publicados

Año	2005	2006
Proyectado	10	10
Ejecutado	10	10
% logro	100	100

El modelo metodológico que está planteando la Universidad como Sistema de Gestión Integral de Calidad, es la interrelación entre la Auto evaluación y Acreditación Institucional, la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP1000:2004 y el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, (Decreto 1599 de la Presidencia de la República) con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de la Institución.

Aunque el Proceso de Auto evaluación y Acreditación Institucional fue liderado por la Vicerrectoría Académica y la implementación de la Norma Técnica NTCGP1000:2004 y el Modelo Estándar de Control interno por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, todos estos son modelos interrelacionados y articulados que buscan la mejora continua y el logro de los objetivos institucionales de una manera efectiva. Parte importante del proceso de implantación radica en el estudio y análisis de las metodologías planteadas, adaptándolas a la realidad de la Universidad como Institución de Educación Superior del Estado y cuyos procesos misionales son la Docencia, la Investigación y la Proyección Social; es por esto que es esencial la participación de todos los estamentos de la Universidad y el decidido apoyo de la Dirección Universitaria.

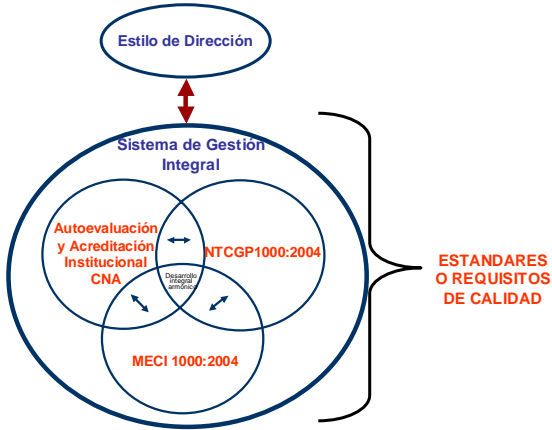


Figura 3. Modelo Metodológico del Sistema de Gestión Integral de la Universidad del Valle

Estrategia 4: Fortalecimiento de una cultura de auto evaluación y mejoramiento continuo.

Programa 2: Consolidación del Sistema Institucional de calidad para la acreditación nacional e internacional

Gestión por Procesos

La Gestión por procesos es un componente común y básico como requisito para la Norma Técnica NTCGP1000:2004 y el Modelo Estándar de Control Interno, y con el cual se logrará que la Universidad se distinga por la calidad, pertinencia y oportunidad de todos sus procesos, con un modelo de gestión que garantice la unidad y congruencia entre lo Misional o del Que Hacer (fundamento de la Institución) y los procesos de Apoyo y Estratégicos o de Dirección.

En este componente el Área de Calidad y Mejoramiento de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional ha venido realizando el apoyo en el levantamiento de los Procesos de toda la Universidad y facilitando equipos de mejoramiento de procesos críticos o en procesos de cambio debido a implantación de Sistemas de Información o cambios en la normatividad interna o externa.

El Mapa de Procesos que a continuación se detalla, es una propuesta que se viene desarrollando con la Dirección Universitaria y es la base para el levantamiento, estandarización y documentación de toda los procedimientos según la nueva estructura.



Figura 4. Mapa de macroprocesos propuesto

Los Procesos están compuestos por Subprocesos y los Subprocesos por Procedimientos, de los cuales se tienen identificados:

No. De PROCESOS	No. De SUBPROCESOS	No. De PROCEDIMIENTOS
25	60	373

Modelo Estándar de Control Interno – MECI –

Con el Decreto Presidencial 1599 de 2005 de la Presidencia de la República, la Universidad esta obligada a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, para lo cual se designó a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional como el líder del proceso de implantación y se estableció el compromiso de todos lo Servidores Públicos de la Universidad y en especial de la Dirección Universitaria, la cual mediante Resolución No 076 de 2005 Adoptó el Modelo para la Universidad y Mediante el Acta de Compromiso de Octubre 31 de 2005 estableció su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación.

El MECI se constituye en una herramienta para analizar el grado de gestión de la Universidad, contribuye a la calidad y eficiencia, y orienta a las Entidades del Estado hacia el cumplimiento de sus objetivos y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado.

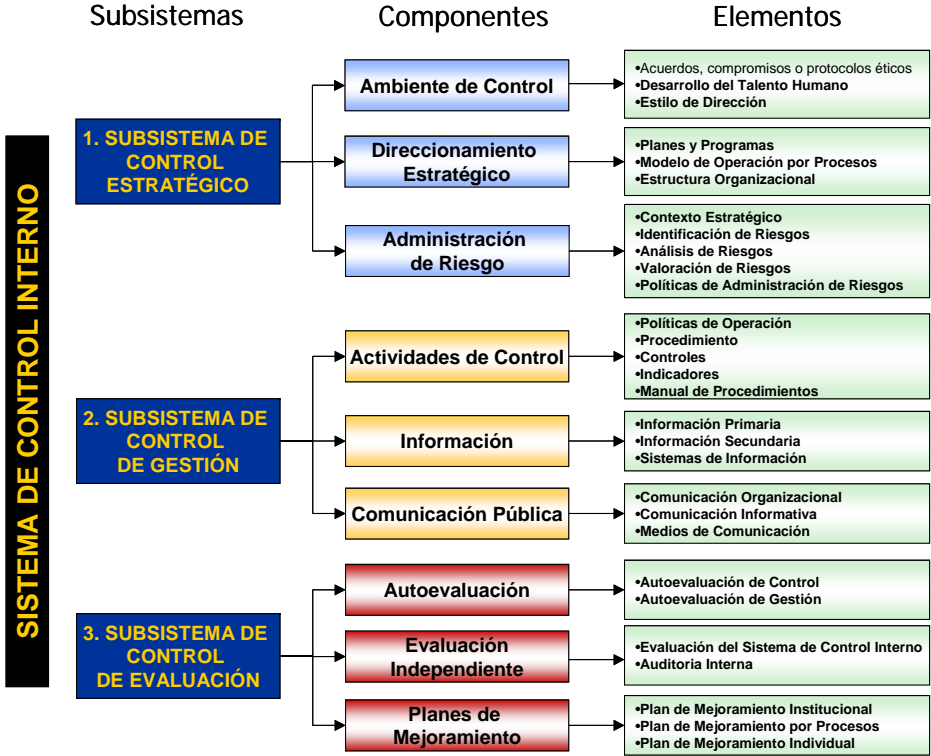


Figura 5. Modelo Estándar de Control Interno

Para la implantación del Modelo, la Universidad ha constituido un Equipo Ejecutivo de trabajo (Resolución N° 076 del 2005, expedida por el Consejo Superior), el cual está constituido por representantes de cada una de las Vicerrectorías, el Coordinador de Capacitación de la Universidad, el Organismo Sindical, Docentes de las Facultades de Administración e Ingeniería expertos en materia de calidad y un invitado de la Oficina de Control Interno; para el próximo año se tiene proyectado involucrar personal de las demás Facultades y representación de las Sedes Regionales.

Durante el año 2006 se diseñaron y discutieron metodologías para la implementación del modelo de lo cual se originaron documentos de apoyo como: Normas de Funcionamiento de los Equipos de Trabajo y Guía Metodológica para la implantación del modelo. Además, se realizaron sensibilizaciones a varios estamentos de la Universidad como el Consejo Académico, Vicerrectores, Jefes de División, Jefes de Sección, Coordinadores Área, Consejo de Facultad de Ingeniería, Organismo Sindical, entre otros.

El Modelo incluye como parte básica para el inicio de su implantación la elaboración de un diagnóstico sobre cada uno de los elementos que lo conforman, con la participación aleatoria de Servidores Públicos de la Universidad mediante la aplicación de una encuesta.

Entre Noviembre y Diciembre, se realizaron 220 encuestas entre Empleados Públicos Docentes, no Docentes y Trabajadores Oficiales. El procesamiento y análisis de los resultados del diagnóstico se tendrán al inicio del año 2007.

Como el Sistema del Modelo está integrado por componentes, a cada uno de los participantes del Equipo Ejecutivo MECI se le entregó la responsabilidad de su implantación con el apoyo de Equipos de Trabajo de Servidores Públicos que por su conocimiento, experiencia o funciones responderán por cada uno de los elementos. Está en proceso de definición los Planes de Trabajo de cada uno de estos Equipos.

Una actividad importante para la obtención de los resultados esperados es la capacitación permanente de las personas participantes en la ejecución e implementación del modelo; para esto se tiene proyectado realizar seminarios que formen no sólo en los temas específicos relacionados con el modelo, sino que permitan la formación de todos los Servidores Públicos de la Universidad y la conformación de una Cultura de Calidad y autocontrol dentro de la Comunidad Universitaria.

Con respecto a la evaluación que sobre la implantación del modelo debe hacer la Oficina de Control Interno, el Equipo Ejecutivo MECI ha entregado dos informes de avance (uno en Septiembre y otro en Noviembre del año 2006), que contienen toda la información y documentación soporte de lo que se ha realizado en la Universidad en cada uno de los elementos que lo conforman.

Para mayor información sobre este asunto consultar la página <http://procesos.univalle.edu.co>.

Estrategia 4: Fortalecimiento de una cultura de auto evaluación y mejoramiento continuo.

Programa 1: Impulso al proceso de acreditación y auto evaluación de los programas académicos

Manual de calidad publicado con los procesos administrativos

Año	2005	2006
Proyectado	-	1
Ejecutado	-	0
% logro	-	0

Número de procedimientos documentados con base en la norma ISO 9000

Año	2005	2006
Proyectado	-	4
Ejecutado	-	3
% logro	-	75

de iniciativas de promoción para mantener una cultura de calidad y mejoramiento continuo

Año	2005	2006
Proyectado	10	20
Ejecutado	10	20
% logro	100	100

Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública - NTCGP1000:2004 (Ley 872 de 2003):

Esta norma de carácter voluntario para la Universidad, establece los requisitos de implantación de un Sistema de Gestión de Calidad aplicable a los Entes del Estado, tiene como objeto mejorar el desempeño de las entidades y su capacidad de proporcionar servicios que correspondan las expectativas de sus usuarios.

La Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública hace especial énfasis en la importancia del aumento en la satisfacción de los usuarios, definidos estos como las partes vinculadas (estudiantes, profesores, funcionarios, proveedores, padres de familia etc) y las partes afectadas vinculadas (vecinos, empresarios y generaciones futuras), y la mejora del desempeño de los procesos.

La Universidad se ha planteado como meta la certificación en esta norma para finales del año 2009, basados en un Plan de Trabajo en proceso de aprobación para la implementación.

La implementación se realizará al mismo tiempo que se desarrolla el Modelo Estándar de Control Interno, primero respondiendo los elementos y requerimientos que tienen en común y después los requisitos específicos inherentes a la Norma Técnica.

El avance importante en el cumplimiento de requisitos se tiene en la Gestión por Procesos, la elección del representante de la Dirección y del Comité de Calidad así como los avances presentados en algunos factores de Auto evaluación y Acreditación institucional y elementos del Modelo Estándar de Control Interno que coinciden con requerimientos de la Norma Técnica.

Podemos decir que la importancia de implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, radica en el hecho de que sirve de plataforma para desarrollar al interior de la Universidad, una serie de actividades, procesos y procedimientos, encaminados a lograr que las características del servicio cumplan con los requisitos de los usuarios y el cumplimiento de su Misión como Institución Educativa.

Estrategia 7: Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio.

Programa 1: Mejora en los planes de logística y dotación requeridos para el buen funcionamiento de la Universidad

Se dotaron de hardware la Facultad de Artes Integradas, Ciencias, Ciencias de la Administración, Humanidades, Ingeniería, Instituto de Educación y Pedagogía, Instituto de Psicología, se apoyaron algunas áreas administrativas, se adquirió el licenciamiento mínimo de Software para la docencia, se actualizaron de la sala de cómputo de la Escuela de Salud Pública y la sala de cómputo SINSA, se dotó una nueva sala de cómputo para estudiantes en la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.

Con respecto a los recursos destinados a la dotación de equipos varios, mobiliario y medios para movilización se había programado 384 millones, sin embargo, la Dirección Universitaria dispuso de recursos adicionales los cuales fueron destinados a la dotación de sillas (1600) para los auditorios 1, 2, 3, 4 y 5 del edificio 332 de la Sede Meléndez. Las sillas que se dotaron cumplen con la doble función, tipo auditorio y tipo aula con apoyo para escritura. Para facilitar las salidas de campo de la Facultad de Ciencias se adquirió un vehículo. Además, se dotaron aulas con Ayudas Audiovisuales consistentes en vídeo beam, CPUs, retroproyectores, proyectores de acetatos, televisores, combos de DVD – VHS, cortinas, tableros, telones, mesas para profesores, ventiladores, micrófonos y sillas universitarias. |||||

Recursos en millones de pesos destinados a la reposición de equipos de cómputo

Año	2005	2006
Proyectado	1.098	1.231
Ejecutado	1.295	1.238
% logro	118	101

Recursos en millones de pesos destinados a la dotación de equipos varios, mobiliario y medios para movilización

Año	2005	2006
Proyectado	571	384
Ejecutado	158	780
% logro	28	203

Vinculación con el entorno

Con la acción participativa de la comunidad universitaria se logró presentar la información solicitada por el Ministerio de Educación Nacional para los indicadores de gestión lo cual permitió que la Universidad del Valle ocupara el segundo lugar en el modelo de indicadores de gestión que el Ministerio de Educación Nacional utilizó para la asignación de recursos del artículo 87 de la Ley 30 de 1992 para la vigencia 2006, lo que le significó a la Universidad quedar en segundo lugar y recibir una asignación de \$1.226 millones de pesos.

La Oficina de Planeación ha recogido las señales del entorno para establecer las amenazas y las oportunidades para la Universidad y ha condensado ésta información en el Boletín Entorno Universitario, presentado cada dos meses a la comunidad universitaria y publicado en nuestra página web. Durante el 2006, se publicaron 6 boletines que trataron temas como:

- Visión Colombia II Centenario 2019
- Censo Económico Cali – Yumbo 2005
- Educación superior para población con limitación visual
- Transformación productiva y social
- Puntos de vista detrás de la educación virtual
- Informe de Gestión 2002-2006 del Ministerio de Educación Nacional
- Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010
- Computadores portátiles de ¡100 dólares!
- La reforma tributaria presentada por el Gobierno Nacional
- Impuesto a egresados de universidades públicas

La Oficina de Planeación ha participado en el fortalecimiento de la presencia institucional en eventos como:

- Reunión Regional de Discusión del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, convocada por el Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación del Valle del Cauca, realizada en la Cámara de Comercio de Cali el 2 de noviembre.
- 10º Congreso Nacional de Planeación convocado por el Consejo Nacional de Planeación y realizado en Las Heliconias en el Departamento del Quindío, durante los días 23 a 25 de noviembre. Durante el evento se presentó el aporte de la Universidad del Valle al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 el cual fue elaborado a partir de las contribuciones recibidas de los Grupos de Investigación, Decanos, Directores de Institutos, Directores de Sedes y Director de Regionalización, Vicerrectores y Rector.

- Foro Regional: Discusión y recomendaciones al Plan Nacional 2006-2010, llevado a cabo por el Sistema Nacional de Planeación Participativa, el Consejo Nacional de Planeación, la Gobernación del Valle del Cauca y el Consejo Departamental de Planeación, el día 4 de diciembre.
- Consejo Comunitario de los Afrodescendientes, con la presencia del señor Presidente Álvaro Uribe Vélez, realizado en la ciudad de Cali durante el mes de diciembre, al cual se hizo llegar un documento que recoge las acciones que la Universidad ha realizado y hacia dónde se proyecta la universidad en éste tema.

Durante el año 2006, la Oficina de Planeación envió a la Gobernación del Valle del Cauca 4 informes de seguimiento al Plan de Desarrollo de la Gobernación del Valle del Cauca y 8 informes de matrices de seguimiento al Plan de Acción 2006, al igual que la información solicitada para las rendiciones de cuentas que el señor Gobernador realiza a la comunidad. Igualmente, se colaboró activamente en la revisión de la información que será publicada en el Anuario de la Gobernación.

La Oficina presentó a la comunidad universitaria las cifras de la Universidad mediante la publicación en su página web del boletín Universidad del Valle en Cifras y realizó la publicación del Anuario Estadístico 2005 de la Universidad del Valle, el cual contiene la información histórica de la Universidad desde el año 2000 hasta el año 2005 en cuanto a los programas que ofrece, los estudiantes, los aspirantes, los graduados tanto de pregrado como de posgrado, los proyectos y grupos de investigación, los docentes, el personal administrativo, los recursos bibliográficos, las actividades de extensión, los convenios, la ejecución de ingresos y gastos, el servicio de salud y bienestar y la información referente a las sedes regionales. |||||

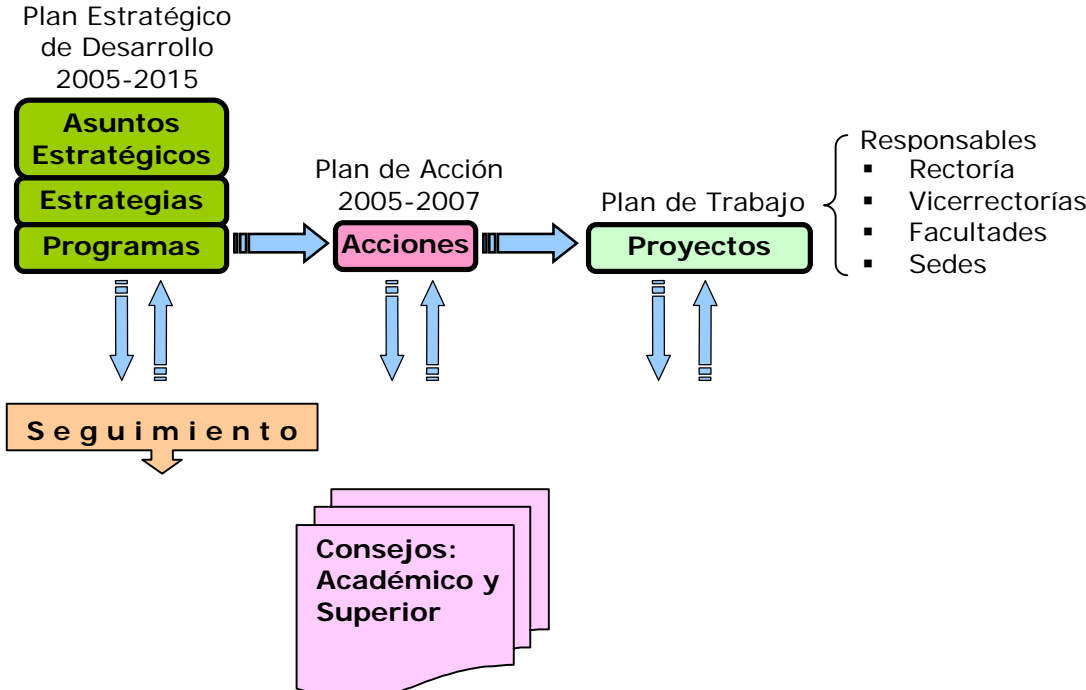
Modernización de la gestión administrativa y financiera

Estrategia 1: Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol
Programa 1: Fortalecimiento de los procesos de planeación y dirección estratégica universitaria

El proceso de planeación planteado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y reiterado en el Plan de Acción 2005-2007, muestra cómo del Plan Estratégico se deriva el Plan de Acción y a su vez basados en el Plan de Acción las Unidades Académicas y Administrativa desarrollan Planes de Trabajo Anuales.

de unidades académicas y administrativas que cuentan con planes

Año	2005	2006
Proyectado	12	16
Ejecutado	14	14
% logro	117	88



de informes de evaluación del plan presentados al año

Año	2005	2006
Proyectado	-	2
Ejecutado	-	1
% logro	-	50

Figura 6. Proceso de Planeación en la Universidad del Valle

Se han identificado 18 unidades académicas y administrativas responsables de llevar a cabo el Plan Estratégico de Desarrollo, siguiendo las directrices del Plan de Acción y elaborando Planes de Trabajo Anuales que respondan a las acciones planteadas. Estas 18 unidades son:

- Rectoría
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Vicerrectoría de Bienestar Universitario
- Vicerrectoría Administrativa
- Secretaría General
- Oficina de Informática y Telecomunicaciones
- Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
- Regionalización
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
- Facultad de Salud
- Facultad de Ciencias de la Administración
- Facultad de Artes Integradas
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
- Instituto de Educación y Pedagogía
- Instituto de Psicología

De las 18 unidades identificadas 14 de ellas presentaron metas para el Plan de Acción 2005-2007, las unidades que a la fecha no han presentado éstas metas son: Rectoría, Facultad de Ciencias de la Administración, Instituto de Educación y Pedagogía y Facultad de Salud. Las unidades que entregaron la proyección de metas fueron Facultad de Ingeniería, Regionalización (incluye la Dirección y las 9 sedes), Oficina de Informática y Telecomunicaciones, Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, el Instituto de Psicología, la Facultad de Humanidades, la Facultad de Artes Integradas, Vicerrectoría Administrativa y la Secretaría General.

Para hacer el seguimiento al Plan de Acción 2005-2007, se solicitó a todas unidades el 17 de julio un informe de avance a 2006 primer semestre dándose plazo hasta el 15 de agosto, sin embargo se recibieron aportes hasta el 29 de noviembre. Las unidades que enviaron información fueron Vicerrectorías (4), Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Oficina de Informática y Telecomunicaciones, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Instituto de Psicología y Regionalización.

La Oficina sistematizó la información y preparó un informe de seguimiento al Plan con fecha de corte Junio 30/06 el cual fue presentado al Señor Rector a principios del mes de diciembre. Durante el primer semestre de 2007 se presentará el segundo informe de Avance del Plan con fecha de corte 31 de diciembre de 2006, cumpliéndose con la meta propuesta de dos informes para el año 2006.

Estrategia 1: Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol
Programa 1: Fortalecimiento de los procesos de planeación y dirección estratégica universitaria

El grupo de pensamiento estratégico se conformó el 11 de noviembre de 2005 bajo el nombre de Comisión de Planeación Universitaria, intervienen los profesores Víctor Cruz Cardona, Adolfo Álvarez, Ayda Rodríguez de Stouvenel, Gerardo Motoa Garavito y Álvaro Zapata Domínguez, durante el año 2006 se llevaron a cabo varias actividades entre las que podemos contar el Coloquio Democracia, Convivencia y Gobernabilidad en la Universidad del Valle, aportes a temas como Regionalización, proceso de planeación en la Universidad, propuesta de la Universidad del Valle para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, implementación del Plan de Acción 2005-2007 en la Universidad del Valle, Universidad Territorio de Paz, ejecución del Plan de Inversiones.

Acto que evidencia la creación del grupo de pensamiento estratégico

Año	2005	2006
Proyectado	1	-
Ejecutado	1	-
% logro	100	-

Durante el proceso de Acreditación Institucional de la Universidad los Pares Académicos en el informe de evaluación externa con fines de acreditación institucional hacen la siguiente recomendación para el mejoramiento de la calidad institucional: *“Considerar la posibilidad de crear una Unidad de Análisis Institucional que trabaje de manera coordinada con la Oficina de Planeación, con el fin de hacer operativa la información universitaria y se constituya en el soporte objetivo de la toma de decisiones institucionales.”*

% de avance en la creación de la Unidad de Análisis Institucional

Año	2005	2006
Proyectado	-	100
Ejecutado	-	60
% logro	-	60

La Oficina de Planeación tomó esta iniciativa para redistribuir sus áreas de tal manera que respondieran a ésta propuesta de los Pares Académicos. Es así como, a partir de mayo la Oficina se reorganiza en tres Áreas. El Área de Calidad y Mejoramiento que continua como estaba, el Área de Proyectos e Inversiones la cual incorpora a sus funciones el Banco de Proyectos y el seguimiento a los mismos y el Área de Análisis que se encarga del proceso de planeación en la Universidad, la gestión de la información, los proyectos institucionales y los estudios particulares. El Área de Planeación Física pasa a formar parte de la Vicerrectoría Administrativa.

Esta redistribución ha permitido que se unificaran los criterios para hacer el seguimiento a los proyectos de la Estampilla, que toda inversión que se hiciera por estampilla se hiciera a través de un proyecto y que el proceso de Estampilla fuera completamente sistematizado.

El Área de Análisis además de encargarse de la recolección y envío de la información al Ministerio de Educación para los indicadores de gestión del SUE, hacer el seguimiento al proceso de planeación en Univalle, colaborar con los informes para la Gobernación del Valle del Cauca en su seguimiento a su Plan de Desarrollo, realizó conceptos, análisis y estudios sobre los siguiente temas:

1. **Programa de Convivencia y Seguridad Universitaria**, éste programa nace de la necesidad de contar con un programa integrador y coherente de convivencia y seguridad que involucre aspectos como la seguridad de personas y bienes, los derechos humanos, la ética y las diferencias, la convivencia laboral, la salud ocupacional, la atención y prevención de emergencias, la calidad en la gestión y el mejoramiento continuo, para, de esta forma cumplir con los propósitos misionales y los requerimientos de la institución y de la comunidad universitaria en general. El documento trata a profundidad los siguientes cuatro aspectos clave del componente de seguridad y vigilancia: propender por una cultura del compromiso, la responsabilidad, la convivencia y el respeto a las normas; incluir el uso de modernas y avanzadas tecnologías para apoyar los procesos de seguridad y vigilancia; redefinir las funciones de los celadores; fortalecer el programa de convivencia y seguridad. Fecha de publicación junio de 2006.
2. **Redefinición de Regionalización**, en el esfuerzo por construir una estrategia de regionalización que se adecue a las dinámicas, procesos sociales y económicos y a las demandas de los actores locales del desarrollo, desde una caracterización sub regional del Valle del Cauca, es preciso proponer un modelo de regionalización diferente que recoja los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y las recomendaciones de los pares académicos que visitaron la Universidad para los efectos del proceso de Acreditación institucional. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional junto con el Comité de Regionalización, han recogido las inquietudes de la comunidad universitaria respecto al tema y presentan en éste documento información básica, amplia y suficiente, que sirva para la concepción del modelo de regionalización. Fecha de publicación Mayo 4 de 2006.
3. **Sistema de Regionalización en otras universidades**, este estudio analiza los diferentes sistemas de regionalización de importantes universidades públicas y privadas a nivel nacional e internacionales con el objetivo de concretar una caracterización de los sistemas regionales de acuerdo a su estructura organizativa, planta docente y administrativa, recursos físicos y financieros, políticas de bienestar y su oferta de programas en las modalidades de pregrado y posgrado. Fecha de publicación Agosto 4 de 2006.
4. **Estudio económico y financiero del modelo de regionalización propuesto**, teniendo como base los elementos generales del nuevo modelo, sus estrategias y la nueva estructura organizacional que propone el borrador del Acuerdo que ha venido trabajando la Comisión del Consejo Académico, se ha elaborado este estudio económico y financiero que expone la situación actual de regionalización y analiza la situación actual de regionalización y el modelo propuesto en el Borrador del Acuerdo con una proyección al 2010. Fecha de publicación Septiembre 6 de 2006.
5. **Indicadores de gestión del sistema de universidades estatales SUE**, a partir de lo establecido en la Ley 30 de 1992, parte del presupuesto de las Universidades se asignó con base en indicadores de gestión. El trabajo conjunto del Ministerio de Educación Nacional y la subcomisión técnica del SUE, conformada por los rectores de las Universidades, dio origen a los indicadores del gestión del Sistema de Universidades Estatales. Se muestra en este documento la evolución

que ha sufrido este modelo de indicadores, al igual que los resultados obtenidos por la Universidad del Valle. Fecha de publicación Diciembre de 2006.

6. **Discusión ciudadana para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo – Aportes de la Universidad del Valle**, en cumplimiento de su función de proyección y compromiso con su entorno institucional y social la Universidad del Valle se vincula al proceso de consulta y participación promovido por el gobierno nacional orientado a la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo. En particular, la Universidad como primera institución pública de educación superior del sur occidente quiere aportar algunos productos de investigaciones y proyectos claves concordantes con los objetivos estratégicos de la política pública en cada campo, lo anterior enmarcado en el programa del 10º Congreso Nacional de Planeación. Fecha de publicación Noviembre 25 de 2006.
7. **Ventas ambulantes**, Este documento realiza la identificación del problema de las ventas ambulantes al interior de la ciudad universitaria, presenta un diagnóstico de la situación actual y analiza tres propuestas de solución al problema. Fecha de publicación Noviembre 8 de 2006.
8. **Datos comparativos de universidades públicas**, este estudio presenta un análisis comparativo que comprende un periodo de 5 años (2000-2005), de variables tales como: estudiantes, docentes, personal administrativo, programas académicos, sedes, recursos y servicios en outsourcing, de las 4 universidades públicas mas importantes del país (Universidad de Antioquia, Valle, Nacional y UIS). El propósito de este estudio, es analizar la posición de cada universidad respecto a las variables escogidas, observando el comportamiento y la evolución de cada una en el periodo analizado. Fecha de publicación Septiembre 28 de 2006.
9. **Estudio de oferta y demanda de Educación Superior en el Valle del Cauca**, este estudio analiza la oferta y la demanda de educación superior en el Valle del Cauca y la participación de la Universidad del Valle en dicha oferta, identificando las principales tendencias en los últimos años. Para ello, se muestran datos estadísticos de la educación superior en América Latina, en Colombia y especialmente en el Valle del Cauca. Del mismo modo se hace énfasis en la participación de las principales universidades en la oferta y demanda del Departamento y su situación respecto a la Universidad del Valle. Fecha de publicación Agosto 11 2006.
10. **Proyección de estudiantes matriculados y docentes**, este estudio analiza la tendencia de crecimiento de los estudiantes matriculados, el comportamiento de la planta profesoral de la Universidad del Valle en el periodo 2000 -2005 y los salones con que cuenta la Universidad actualmente para realizar una proyección tendencial al 2010. Además, plantea y analiza unas metas para el periodo 2006-2010 en ampliación de cobertura y en mejoramiento de la calidad en la contratación de sus docentes. Fecha de publicación Agosto 4 de 2006.
11. **Consolidación planta docente**, con la finalidad de aportar las bases que permitan fortalecer la planta docente de la Universidad del Valle se elabora este documento, el cual aporta información sobre el Programa Semillero de Docentes, las convocatorias realizadas desde el 2003 hasta el 2005, los docentes retirados y los programas académicos evaluados económicamente por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, entre otros. Así, el documento muestra que la Universidad cuenta con 686 personas vinculadas como docentes en tiempo completo y 140 en tiempo parcial para un total de 826 docentes nombrados; que entre enero de 2003 y febrero de 2006 ingresaron 146 docentes en calidad de

- nombrados y se desvincularon, así mismo, 88 docentes. Expone también el documento un modelo para la distribución de cupos del programa Semillero de Docentes, Universidad del Valle 60 años. Fecha de publicación marzo de 2006.
12. **Estudio asignación académica profesores nombrados 2001-2005**, Este estudio presenta el comportamiento de los criterios de asignación académica de los profesores de la Universidad del Valle durante el periodo 2001 al 2005, según la información correspondiente a la asignación planeada al inicio de semestre y que reposa en la Oficina de Planeación. Fecha de publicación mayo 10 de 2006.
 13. **Análisis de los resultados de las pruebas ECAES obtenidos por estudiantes de la Universidad del Valle desde el 2003 hasta el 2006**, en este documento se analizan los resultados de las pruebas ECAES realizadas entre 2003 y 2006 a estudiantes de último semestre de diferentes programas académicos de la Universidad del Valle. Estas pruebas se han convertido en una herramienta que permite determinar el perfil de un estudiante, un programa y una institución, de ahí la importancia de conocer hacia dónde apunta y cómo deben interpretarse los resultados. Son también una oportunidad de auto evaluación y una guía importante para la elaboración de planes de trabajo y de mejoramiento al interior de las instituciones de educación superior. El documento presenta para cada uno de los años analizados, gráficas que permiten determinar la posición relativa de cada programa con respecto al promedio nacional. De igual forma, para algunos programas se analiza una comparación de los resultados obtenidos en el periodo especificado. Fecha de publicación diciembre 22 de 2006.
 14. **Caracterización de grupos estudiantiles**, en el documento a continuación se muestran las características mas importantes de los grupos estudiantiles de la Universidad del Valle actualizados al primer semestre del periodo 2006, se destaca su composición en cuanto a numero de estudiantes, y programas académicos que los componen, sus objetivos, proyectos y las relaciones con otras entidades de carácter departamental, nacional e internacional. Estos grupos se organizan dentro de la Universidad para la realización de actividades de investigación, académicas, ecológicas, históricas y sociales, son de carácter interdisciplinario y dentro de sus actividades se organizan foros, seminarios y distintos eventos en los que participan toda la comunidad universitaria. Fecha de Publicación Junio de 2006.
 15. **Reforma tributaria**, Bajo los principios rectores del estatuto tributario, se analizan en este documento los principales cambios planteados por el gobierno nacional en su proyecto de Ley para realizar una reforma tributaria. Fecha de publicación Diciembre de 2006.
 16. **Las comunidades afrocolombianas en la Universidad del Valle**, este documento contiene las acciones que la Universidad del Valle ha llevado a cabo para apoyar a las comunidades afrocolombianas en el entorno universitario. Además los grupos de investigación y los grupos estudiantiles que trabajan alrededor de la misma temática. Fecha de publicación Diciembre 15 de 2006.
 17. **Costos de doctorado**, este documento muestra una comparación general entre los costos de doctorados nacionales y doctorados realizados en el exterior. En los primeros, se analizan los costos de matricula de las principales universidades del país (Univalle, Universidad de Antioquia, Nacional Y los Andes). En los segundos, se analiza los costos de matricula y de manutención en algunas Universidades de Norteamérica, Europa y América Latina. El propósito de este documento es calcular el "ahorro" del que se beneficia un doctorando que cursa sus estudios en Colombia. Al mismo tiempo, nos da valores aproximados comparativos de los estudios en el exterior. Fecha de publicación Noviembre 20 de 2006.

18. **Estudio sobre posibilidad de convenio de apoyo académico – administrativo con los institutos: INTEP e INTENALCO**, éste estudio analiza la propuesta de cooperación interinstitucional entre la Universidad del Valle y los Institutos de educación técnica y tecnológica INTEP (Roldanillo) e INTENALCO (Cali), dadas las recientes disposiciones del orden nacional para traspasar estas instituciones del ente nacional a los entes territoriales. Además, plantea y analiza la reglamentación y condiciones legales actuales, que posibilitan dicho convenio y los beneficios que tiene tanto para la Universidad como para los dos institutos que se realice. Fecha de publicación Junio 2 de 2006.
19. **Estudio preliminar sobre posibles usos de la Torre Institucional**, este estudio analiza la situación actual de la Torre Institucional por medio de un diagnóstico de la situación jurídica y financiera de las edificaciones, en donde se plantean algunas alternativas de solución que la Universidad podría implementar de acuerdo a la normatividad. Finalmente evalúa cada una de las alternativas contemplando los beneficios y desventajas de cada una, y selecciona una de dichas alternativas como posible solución a la problemática. Fecha de publicación Junio 9 de 2006.
20. **Convenio Andrés Bello**, este documento analiza el portafolio de servicios de la Secretaría ejecutiva del Convenio Andrés Bello y expone la experiencia de la Secretaría en la ejecución de proyectos en diversos campos y áreas del conocimiento. Fecha de publicación 30 de noviembre de 2006.
21. **Estudio de capacidad instalada – sede Meléndez – Universidad del Valle**, este informe tiene como finalidad establecer, en términos generales, la capacidad instalada en aulas, para la Universidad del Valle, en su sede Meléndez y la capacidad en docencia por facultad de acuerdo al número de docentes nombrados. La importancia de establecer la capacidad instalada de la Universidad radica en la necesidad que se tiene de tener información objetiva y confiable que sirva para el establecimiento de cupos en los diferentes programas académicos, ya que la posibilidad de ampliación de cobertura debe ir direccionada con la capacidad real del espacio físico; y esto a su vez se relaciona con la capacidad de construcción de la oferta de docencia. Fecha de publicación Octubre 4 de 2006.

El Área de Análisis dio asesoría para la formulación de proyectos institucionales como la Construcción de la Universidad del Valle Sede Palmira, el Mejoramiento de las condiciones de trabajo de los docentes de la Universidad del Valle y el Proyecto Centro de Atención Ambulatoria La Selva.

Estrategia 1: Institucionalización de una cultura de planeación y autocontrol

Programa 1: Fortalecimiento de los procesos de planeación y dirección estratégica universitaria

% de implementación del

Banco de proyectos de Univalle

Año	2005	2006
Proyectado	10	50
Ejecutado	10	50
% logro	100	100

El banco de Proyectos de la Universidad del Valle se define como la instancia que registra los proyectos viables técnica, ambiental, socioeconómica, y legalmente que la Institución desarrolla en concordancia con su misión y su Plan Estratégico de Desarrollo. El banco de proyectos reúne la información de todos los proyectos de la Universidad. El sistema esta constituido por los siguientes 5 módulos: Presentación, Selección, Registro, Ejecución y Seguimiento, y Cierre. Durante el año 2006, se inició la primera fase de implementación del SIP (Sistema de Información de Proyectos), donde se realizaron las pruebas al primer modulo del sistema con el ingreso de 28 proyectos del plan de inversiones del año 2006.

Programa 3: Monitoreo a la estructura administrativa basada en necesidades por crecimiento institucional

de estudios de análisis de cargas de trabajo por modificaciones a la planta de cargos

Año	2005	2006
Proyectado	20	3
Ejecutado	8	3
% logro	40	100

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, a través del Área de Calidad y Mejoramiento, ha adelantado gestiones relacionadas con la valoración de los resultados del proyecto Univalle Siglo XXI: la realización de estudios de revisión de estructuras y análisis de cargas de trabajo en las diferentes dependencias de la Universidad y la elaboración de los términos de referencia para la contratación de un ente externo que de manera independiente e imparcial realice la valoración de la aplicación de los resultados en la Universidad del Valle.

Algunos de los estudios relacionados con la planta de cargos corresponden a:

- Reorganización de las Oficinas encargadas de la Administración de la Planta Física a Nivel Central
- Creación de la Unidad de Análisis de Información como propuesta resultado del informe de Acreditación Institucional
- Creación del Centro de Atención al Usuario. Etapa I "Control Ingreso Edificio de Administración Central y Módulos de Atención a Estudiantes". Etapa II "Centro de Atención a Usuarios en el Edificio de Administración Central".
- Seguimiento a la Unificación de Colecciones de la Biblioteca Mario Carvajal – Sede Meléndez.
- Estudio de Capacidad Instalada en Servicios al Público de la Biblioteca Mario Carvajal.
- Estudio de Distribución de Funciones para el Punto de Recaudo de la Biblioteca Mario Carvajal – Sede Meléndez
- Estudio para la reapertura del comedor N° 02 del Restaurante Universitario y como espacio para lectura de estudiantes.
- Estudio de capacidad instalada del Restaurante Universitario.

- Análisis y Mejoramiento de los Procedimientos en la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Análisis de la Planta de Cargos del Despacho de la Facultad de Artes Integradas y sus grupos de trabajo adscritos.
- Medición de la carga de trabajo en el Despacho de la Rectoría y la Coordinación Administrativa de la Rectoría.

Estrategia 5: Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Universidad
Programa 3: Mejoramiento en la productividad de los recursos institucionales

Durante el año 2006, la realización de los Análisis de sostenibilidad, presentó mejoras tanto en el formato como en su contenido. Entre ellas podemos mencionar:

1. En cuanto al formato, se agregaron tablas para mostrar detalladamente los ingresos y egresos, y una tabla resumen para mostrar el excedente o déficit del programa. Esto permitió realizar un concepto mas detallado y claro para el lector.
2. Entre los cambios en el contenido, el concepto ahora se divide, siguiendo 8 de los 14 puntos del documento de condiciones mínimas, en: denominación académica del programa, justificación y proyección social, personal académico, infraestructura y medios educativos, estructura académico administrativa, ingresos y egresos.
3. Finalmente en el campo de los egresos, se incluyen los costos indirectos, que antes no se incluían, los cuales tienen como fuente la División Financiera.

de análisis de sostenibilidad de programas académicos realizados / # de análisis de sostenibilidad solicitados

Año	2005	2006
Proyectado	1	1
Ejecutado		0,86
% logro		86

El total de análisis de sostenibilidad de programas académicos solicitados en el año 2006 fue de 26, de los cuales 18 se realizaron y emitieron por parte de la Oficina. De estos 18 conceptos emitidos, 3 fueron programas de Doctorado, 2 de maestría, 9 de especialización, y 4 programas de pregrado.

Asimismo, se realizaron 5 conceptos que no fueron emitidos, debido principalmente a que los solicitantes realizaron modificaciones en los parámetros de los programas durante su realización, y las solicitudes adicionales de información y aclaraciones que se les hizo para la validación de los datos, no fueron entregadas a tiempo. Estos programas fueron: programa de pregrado en Derecho, la Maestría en Ingeniería de Sistemas, el programa para las sedes de Mejoramiento en Competencias Básicas, la Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto y la Especialización en Medicina Familiar.

Por otro lado, 3 de las solicitudes realizadas, quedaron pendientes para adelantarse durante el 2007, éstas son la solicitud realizada por la DACA para evaluar las 24 Especializaciones en Salud, la solicitud realizada por el Consejo Superior para evaluar las 7 Especializaciones de la Facultad de Humanidades, el programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. ||||

Democracia y Convivencia

Para la defensa de la democracia y la convivencia en la Universidad del Valle la Oficina de Planeación contribuyó mediante la realización del coloquio “Democracia, convivencia y gobernabilidad en la Universidad del Valle”, la publicación del folleto Algunas tesis para el debate sobre gobernabilidad y conflicto en Univalle, la concepción del Programa de Convivencia y Seguridad plasmado en la Resolución 037 de junio 30 de 2006 del Consejo Superior y que originó el Plan de Trabajo e Inversiones 2006-2007 de Convivencia y Seguridad.

Estrategia 2: Participación y vida universitaria

Programa 1: Generación de espacios de participación de los miembros de la comunidad universitaria, para la deliberación informada y argumentada acerca de políticas, programas y proyectos que comprometen el desarrollo de la Institución

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional junto con la Comisión de Planeación Universitaria propició el encuentro de un grupo de docentes de la Universidad mediante la realización del coloquio “Democracia, convivencia y gobernabilidad en la Universidad del Valle”, celebrado el 16 de enero durante el cual se hicieron varias ponencias como:

- Seis estrategias para defender la Universidad Pública, Delfín Grueso
- Reflexiones y propuestas originadas en la discusión del documento Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005-2015, Martha Maya
- Percepciones de los estudiantes respecto a la Universidad y al conflicto, Adolfo Álvarez
- Autonomía universitaria y movimientos estudiantiles, Guillermo Restrepo.

Al final del evento se hizo un debate donde participaron varios de los profesores invitados realizando propuestas como La Universidad debe buscar consensos mínimos sobre medios y métodos aceptables y no aceptables de intervención; se debe condenar el uso de la violencia que se exhibe para obtener beneficios; recuperar los espacios públicos de la Universidad; no negociar cuando hay bloqueo; promover el debate abierto sobre la ponencia de la autonomía universitaria y los movimientos estudiantiles.

de acciones desarrolladas para dar a conocer el Proyecto Institucional, el Plan Estratégico de Desarrollo y los Planes de Acción a la comunidad universitaria

Año	2005	2006
Proyectado	3	2
Ejecutado	3	2
% logro	100	100

Los planes de acción se dieron a conocer mediante reuniones programadas con las unidades y la publicación de los planes en la página web de la Oficina.

Fortalecimiento del Carácter Regional

La estrategia de Regionalización de la Universidad del Valle cumple en el año 2006, 20 años de funcionamiento, ofreciendo programas de educación superior en las regiones del Valle del Cauca, con sedes en Palmira, Buga, Tuluá, Zarzal, Caicedonia, Cartago, Buenaventura y Yumbo y, en el Departamento del Cauca: Santander de Quilichao.

- El Acuerdo No. 001 de enero 22 de 1985 – Consejo Superior crea el programa de Regionalización.
- El Acuerdo No. 008 de agosto 15 de 1985 – Consejo Superior reestructura el Programa de Regionalización.
- La Resolución No. 1821 de octubre 11 de 1995 – Rectoría: organiza el Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle.
- Los Acuerdos No. 013 de agosto 14 de 2001 y No. 002 de enero 29 de 2002 – Consejo Superior autoriza al señor Rector para tramitar ante el ICFES la creación de las seccionales de Cartago, Buga, Palmira, Buenaventura y Zarzal.
- El Acuerdo No. 018 de octubre 26 de 2001 – Consejo Superior determina la reorganización del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle para facilitar su transición a un Sistema basado en Seccionales y Sedes Regionales.

El Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, aprobado en mayo de 2005, reconoce la importancia de los veinte años de existencia de Regionalización abriendo el asunto estratégico No. 5. Fortalecimiento del carácter regional con el propósito de avanzar en el posicionamiento tanto interno como externo de la regionalización.

Dentro de las acciones tomadas para el despliegue de éste Asunto Estratégico podemos mencionar:

- Resolución No. 016 de marzo 26 de 2004 – Consejo Superior que crea el Programa de Capacitación de Docentes Regionales. Durante el año 2005 se empezaron a beneficiar 12 docentes de las Sedes Regionales, cursando estudios de Maestría en Psicología, Biología, Ingeniería (énfasis en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial) y Ciencias de la Organización.
- Resolución No. 025 de mayo 12 de 2005 – Consejo Superior por la cual se autoriza el desmonte gradual de los derechos especiales y se modifica la tabla de matrícula para los estudiantes de las Sedes Regionales.
- Acuerdo No. 007 de octubre 21 de 2005 - Consejo Superior por el cual se crea el Programa de Semilleros de Docentes Universidad del Valle 60 años. Este Acuerdo establece los criterios y procedimientos para la vinculación de jóvenes talentos, como profesores de tiempo completo o de medio tiempo de la institución (60 TCE). En el Artículo 5. que describe los criterios a tener en cuenta para la asignación de los cupos a las Facultades e Institutos, el criterio b. Dice así: “b. Apoyo a la consolidación de la Universidad en las regiones.”

El siguiente paso es la consideración de la Estrategia 1. Redefinición del Modelo de Regionalización dentro del Asunto Estratégico Fortalecimiento del Carácter Regional, para lo cual se han dado los siguientes avances:

- Reuniones del Consejo de Regionalización durante el año 2005 e inicios del 2006 para definir el modelo de regionalización – Documento Producido: Redefinición del Sistema de Regionalización Versión Completa – Documento de Trabajo, marzo 22/06.
- La Rectoría recoge el documento producido por Regionalización, incluye elementos de cómo abordar la propuesta y la presenta al Consejo Académico el 6 de abril.
- La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y el Comité de Regionalización recogen los aportes del Consejo Académico y presentan una nueva versión el 4 de mayo/06, la cual contiene una reseña histórica que incluye los logros y reveses de Regionalización; los determinantes del contexto externo que incluyen el análisis de las micro regiones del Valle del Cauca; los determinantes del contexto interno que incluye la normatividad y la situación actual del Sistema de Regionalización, una síntesis diagnóstica que presenta las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y principales desafíos y por último unos lineamientos para redefinir Regionalización dentro de lo considerado por el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 de la Universidad del Valle.
- La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional realiza un benchmarking sobre la regionalización en cuatro universidades públicas y cuatro universidades privadas nacionales y en tres universidades internacionales, información que presenta en el documento “Sistema de Regionalización en otras universidades”, publicado el 4 de agosto.
- La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, con apoyo de la División Financiera de la Vicerrectoría Administrativa, y la Dirección de Regionalización condensa la información de ingresos y egresos del sistema de regionalización durante los años 2000 a 2005, y teniendo como base los elementos generales del nuevo modelo, sus estrategias y la nueva estructura organizacional que propone el borrador del Acuerdo que ha venido trabajando la Comisión del Consejo Académico, se ha elaborado el Estudio económico y financiero del modelo de regionalización propuesto que expone la situación actual de regionalización y analiza la situación actual de regionalización y el modelo propuesto en el Borrador del Acuerdo con una proyección al 2010. Este estudio fue publicado el 6 de septiembre.
- La Oficina de Planeación participó en la elaboración del documento presentado a un grupo de congresistas por parte del señor Rector para la consecución de recursos para regionalización.
- El sistema de regionalización ejecutó durante la vigencia 2006 la suma de \$383 millones en estudios para ampliación de su actual planta física, como en el caso de la construcción de la primera fase del edificio de la Sede Regional de Palmira, en el sector de la Carbonera de esa ciudad; compra de equipos de laboratorio, hardware, muebles y equipos, entre otros tendientes a fortalecer la calidad académica de cada uno de los programas que ofrecen las sedes regionales en consonancia con las estrategias contenidas en el Plan de Acción 2005 – 2007.

Durante el año 2007 continuaremos colaborando con los diferentes aportes que desde ésta Oficina podamos dar al proceso de Redefinición del Modelo de Regionalización para permitir la viabilidad de regionalización y su inserción total, de manera gradual, a la Universidad del Valle en el periodo 2005-2015. |||||